



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 29 Secc. I

Lunes 07 de Octubre de 2024

## CONTENIDO

**ESTATAL · SERVICIOS DE SALUD DE SONORA** · Licitación Pública No. LPA-926005961-029-2024.  
· **MUNICIPAL · H. AYUNTAMIENTO DE BAVISPE** · Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024.  
· **H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME** · Convocatoria: 006. · **H. AYUNTAMIENTO DE CUCURPE** ·  
Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024. · **H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS** ·  
Convocatoria Pública Nacional No. 023. · **H. AYUNTAMIENTO DE HUACHINERA** · Modificaciones al  
Presupuesto de Egresos 2024.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

## SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica.

De conformidad con los artículos 28, 29 fracc. II y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica número LPA-926005961-029-2024 cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calzada de los Angeles y Dr. José Miró Abella, Col. Las Quintas, Hermosillo, Sonora, C.P. 83240, teléfono: 01 (662) 319-41-02, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:30 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Electrónica.

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No.	LPA-926005961-029-2024
Fecha de publicación en CompraNet	04/10/2024, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Adquisición de Llantas para Vehículos Terrestres
Costo de inscripción	\$1,285.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	17/10/2024, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	24/10/2024, 10:00 horas
Fallo	25/10/2024, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 04 de octubre de 2024.

ATENTAMENTE

  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA  
MTRA. LILIAN MARGARITA NAVARRO LUCERO



**ACUERDO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS**

Con fundamento en los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144, de la ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del municipio de **Bavispe, Sonora**, ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO NUMERO DOS**

Que aprueba las modificaciones presupuestales de 2024

Artículo 1º Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presenta de la siguiente manera:

**AMPLIACION (+)**

**Justificación**  
Lo que se presupuestó, resultó insuficiente para realizar las metas y objetivos que se contemplaron para el ejercicio fiscal por esta razón se esta ampliando el gasto en estas partidas del presupuesto.

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.				
PM	CA	3000	PRESIDENCIA MUNICIPAL			
			ACCION PRESIDENCIAL			
			Servicios Generales	492,000.00	65,000.00	557,000.00
SA		4000	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
			Transf. Asignaciones Subsidios y Ayudas	1,410,000.00	35,000.00	1,445,000.00
TM	EB	1000	TESORERIA MUNICIPAL			
			PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIER			
			Servicios Personales	1,348,332.00	94,960.00	1,443,292.00
DOS	IB	2000	DIREC. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS			
			ADMÓN. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS			
			Materiales y Suministros	1,056,000.00	50,000.00	1,106,000.00
C01	LS	3000	COMISARIAS			
			ADIMINSTRACIO DESCONCENTRADA			
			Servicios Generales	122,400.00	30,000.00	152,400.00
DIF	QS	2000	SISTEMA MUNICIPAL DEL DIF			
			ASISTENCIA SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS			
CO1			Materiales y Suministros	18,000.00	12,000.00	30,000.00
OB	AA	1000	ORGANISMO OPERADOR MUNIVIPAL DEL			
			AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO			
			POLITICA Y PLANEACION DEL AGUA			
		3000	Servicios Personales	259,956.00	35,000.00	294,956.00
			Servicios Generales	480,000.00	150,000.00	630,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>5,186,688.00</b>	<b>471,960.00</b>	<b>5,658,648.00</b>

MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA

REDUCCION (-)

**Justificación**

La reducción se debió a que se recortaron varios programas debido a la a que fue necesario implementar otras acciones necesarias para el buen funcionamiento de la Administración Municipal.

DEP.	CLAVES		DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
	PROG.	CAP				
DOS	IB	6000	DIREC. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS ADMN. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Inversion Pública	3,982,766.63	471,960.00	3,510,806.63
TOTALES				3,982,766.63	471,960.00	3,510,806.63

Artículo 2º El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. Dichas modificaciones fueron aprobadas en sesión del Ayuntamiento, celebrada el día 30 de Agosto del presente año, mediante acta Extraordinaria No 44

El C. Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Bavispe, Sonora, con la facultad que le otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica y hace constar que la presente transcripción es fiel y exacta de lo asentado en el libro de Actas del Ayuntamiento respectivo.



SECRETARIA  
MUNICIPAL  
BAVISPE, SONORA

SRIO. DEL AYUNTAMIENTO  
C, GERARDO DIAZ MONTAÑO

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

**Convocatoria: 006**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA, de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública**

No. de licitación	Costo de las bases	límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
LPO-826018991-021-2024	\$ 3,000.00	16/10/2024	16/10/2024 10:00 horas	14/10/2024	23/10/2024 09:00 horas	23/10/2024 09:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE CALLE VALLE DE ALGODÓN ENTRE CALLE VALLE DEL BUFFEL Y CALLE AUSTRIA, COLONIA VALLE DORADO, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				04/11/2024	58	\$ 850,000.00
LPO-826018991-022-2024	\$ 3,000.00	16/10/2024	16/10/2024 12:00 horas	14/10/2024	23/10/2024 11:30 horas	23/10/2024 11:30 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN AV. PASEO LAS PALMAS ENTRE BLVD. DR. NORMAN E. BORLAUG Y CALLE JALISCO, COLONIA VALLE DORADO, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				04/11/2024	58	\$ 1,600,000.00
LPO-826018991-023-2024	\$ 3,000.00	16/10/2024	16/10/2024 14:00 horas	14/10/2024	23/10/2024 14:00 horas	23/10/2024 14:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA DE CALLE BATACONSICA ENTRE CALLE PASEO MIRAVALLE Y CARLOS M. CALLEJA, COLONIA MIRAVALLE, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				04/11/2024	58	\$ 850,000.00
LPO-826018991-024-2024	\$ 3,000.00	17/10/2024	17/10/2024 10:00 horas	15/10/2024	24/10/2024 09:00 horas	24/10/2024 09:00 horas	
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO ASFÁLTICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CALLE RÍO SONORA ENTRE CALLE RÍO MOCTEZUMA Y CALLE PASEO LAS TORRES, COLONIA LIBERTAD, CD. OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.				04/11/2024	58	\$ 900,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://compranet.sonora.gob.mx/> o bien en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo sin número, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora, teléfono: 410-51-75, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a las 13:30 horas. la forma de pago es: en efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre del Municipio de Cajeme.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) así como la visita al lugar de los trabajos se llevarán a cabo en la fecha y hora indicadas en las columnas respectivas en: sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en el H. Ayuntamiento de Cajeme, ubicado en: Calle 5 de Febrero y Ave. Hidalgo sin número, Colonia Centro, C.P. 85000, Cajeme, Sonora.

ap

- Ubicación de la obra: indicada en las columnas respectivas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material del: 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: capacidad técnica en trabajos similares realizados para el gobierno federal, estatal o municipal, así como con la iniciativa privada.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados se presentarán en las bases de licitación respectivas de cada una de las licitaciones indicadas.
- La revisión de los documentos será cuantitativa en el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s), la revisión cualitativa se realizará posterior a dicho acto.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- Las condiciones de pago son: los pagos se realizarán por medio de estimaciones con periodos no mayores a un mes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Invitaciones. - Invitación al Secretario de la Contraloría General del Estado, Contralor Municipal de Cajeme y titular del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para que participen en los actos de estas licitaciones según art. 44 fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora. Invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre, cuando menos 48 horas antes, como observadores en los actos de apertura de propuestas y fallo.

CAJEME, SONORA, A 07 DE OCTUBRE DEL 2024




**ING. MARIO ALFARO VASQUEZ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS  
RUBRICA.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS

Publicación electrónica  
sin validez oficial

La C. Maribel Santamaría Ayón, Secretario del Ayuntamiento de Cucurpe, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 53 celebrada el 30 de Agosto de 2024 se tomo el siguiente:

**Acuerdo No.- 02**

**"El Pleno del Ayuntamiento de Cucurpe, Sonora, de conformidad con el artículo 61 fracc. IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por Unanimidad las Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024"**

**Artículo 1°.-** Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

**AMPLIACION (+)**

Justificación							
Se apertura la partida 58101 para el registro de la compra de un terreno por el municipio, donde llevaron a cabo los trabajos de construcción de un mirador. Se realizaron							
traspaso entre partidas para dar suficiencia a partidas del gasto con presupuesto deficientes, se realiza la ampliación líquida en el capítulo 6000 con recurso remanente de Ingresos de libre disposición en la partida 61101 para mejoramientos de vivienda y la partida 61411 para llevar a cabo obras de electrificación en localidades del Municipio y se amplio el remanente del recurso CECOP pendiente de ejercer del 2023.							
Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PM	O	3000		PRESIDENCIA MUNICIPAL APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN			
				SERVICIOS GENERALES			
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	96,000.00	19,000.00	115,000.00
			5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
			58101	TERRENOS	0.00	40,000.00	40,000.00
TM	M	3000		TESORERIA MUNICIPAL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL			
				SERVICIOS GENERALES			
			35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00	19,520.00	25,520.00
			5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
			51501	EQUIPO DE COMPUTO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	20,000.00	2,231.73	22,231.73
DOP	K	2000		DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS DE INVERSION			
				MATERIALES Y SUMINISTROS			
			26101	COMBUSTIBLES	540,000.00	5,202.17	545,202.17
			3000	SERVICIOS GENERALES			
			32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	72,000.00	37,202.40	109,202.40
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	156,000.00	51,170.32	207,170.32
			6000	INVERSION PÚBLICA			
			61101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO	1,700,000.00	1,023,330.21	2,723,330.21
			61411	ELECTRIFICACION RURAL	0.00	686,527.59	686,527.59
			61415	INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SOCIAL	350,029.00	50,451.65	400,480.65
			61422	PAVIMENTACION DE CALLES Y AVENIDAS	0.00	123,600.00	123,600.00
			62416	CECOP	1,000,000.00	506,780.46	1,506,780.46
DSP	E	2000		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS			
				MATERIALES Y SUMINISTROS			
			24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	18,000.00	17,508.00	35,508.00
			26101	COMBUSTIBLES	576,000.00	3,282.71	579,282.71
			3000	SERVICIOS GENERALES			
			34701	FLETES Y MANIOBRAS	24,000.00	4,072.00	28,072.00
			35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO	6,000.00	5,600.00	11,600.00
			35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO	384,000.00	109,776.90	493,776.90

<b>DSPM</b>		<b>DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA</b>			
<b>E</b>		<b>PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</b>			
	<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
	26101	COMBUSTIBLES	456,000.00	1,786.01	457,786.01
	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	9,600.00	5,160.02	14,760.02
	<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
	33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	12,000.00	33,200.00	45,200.00
<b>OCE</b>		<b>ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL</b>			
		<b>APOYO A LA FUNCION PÚBLICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN</b>			
	<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
	26101	COMBUSTIBLES	54,000.00	110.24	54,110.24
	<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
	33101	SERVICIOS DE CONTAB., AUDITORIA Y RELACIONADOS	84,000.00	80,720.00	164,720.00
<b>DIF</b>		<b>DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL</b>			
<b>E</b>		<b>PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</b>			
	<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>			
	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	120,000.00	174,762	294,762.04
<b>DAP</b>		<b>DIRECCION DE AGUA POTABLE</b>			
<b>E</b>		<b>PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS</b>			
	<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>			
	21101	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1,200.00	3,976.00	5,176.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	3,600.00	4,034.00	7,634.00
	26101	COMBUSTIBLES	30,000.00	25,197.33	55,197.33
	<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>			
	35108	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE TOMAS DE AGUA	48,000.00	32,358	80,358.26
	35110	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE RELLENOS SANITARIOS	18,000.00	25,036	43,036.00
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	60,000.00	11,597	71,596.78
		<b>TOTAL</b>	<b>5,880,429</b>	<b>3,152,370.52</b>	<b>9,032,799.52</b>

REDUCCION (-)

Justificación							
Reducción en el capítulo 2000 en la partida 26101 por recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal que no se recibirá en el ejercicio fiscal 2024 y en el capítulo 6000 en la partida 61101 por el recurso federal Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, el resto de las reducciones corresponde a partidas del gasto corriente con el fin de dar suficiencia a partidas con deficiencia en presupuesto.							
Claves				Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida				
PM	O	2000	26101	PRESIDENCIA MUNICIPAL APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES	216,000.00	19,000.00	197,000.00
		5000	51101	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	15,000.00	6,070.32	8,929.68
			51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	40,000.00	17,768.26	22,231.74
			56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	45,000.00	37,506.02	7,493.98
			56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION	15,000.00	15,000.00	0.00
SIN	O	4000	41502	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE OPERACIÓN	372,000.00	87,963.37	284,036.63
		5000	56401	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION	25,000.00	25,000.00	0.00
TM	M	2000	21601	TESORERIA MUNICIPAL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL MATERIALES Y SUMINISTROS MATERIAL DE LIMPIEZA	48,000.00	2,231.73	45,768.27
		3000	33101	SERVICIOS GENERALES SERVICIOS DE CONTAB., AUDITORIA Y RELACIONADOS	360,000.00	48,698.19	311,301.81
DOP	K	2000	24901	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS DE INVERSION MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	36,000.00	13,572.00	22,428.00
		3000	29101	HERRAMIENTAS MENORES	26,400.00	8,929.68	17,470.32
			35201	SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO	6,000.00	6,000.00	0.00
			35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	540,000.00	23,630.40	516,369.60
		6000	62508	INVERSION PUBLICA CAMINOS RURALES	472,458.40	472,458.40	0.00
DSP	E	5000	51501	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00	25,000.00	0.00
DSPM	E	1000	11301	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PERSONALES SUELDOS	528,000.00	121,200.00	406,800.00
		3000	34401	SERVICIOS GENERALES SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	18,000.00	13,594.78	4,405.22

DIF	E	DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		3000	SERVICIOS GENERALES			
		39901	SERVICIOS ASISTENCIALES	24,000.00	20,000	4,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
		44201	BECAS EDUCATIVAS	72,000.00	30,000.00	42,000.00
DAP	E	DIRECCION DE AGUA POTABLE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		3000	SERVICIOS GENERALES			
		35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	240,000.00	75,761.78	164,238.22
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
		56101	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	40,000.00	40,000.00	0.00
	56601	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	120,000.00	69,762.74	50,237.26	
		<b>TOTAL</b>	<b>2,291,858</b>	<b>1,243,153.01</b>	<b>1,307,943.28</b>	

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Maribel Santamaría Ayón, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de Cucurpe, Sonora a los 30 días del mes de Agosto de 2024.

**ATENTAMENTE**

  
**C. MARIBEL SANTAMARÍA AYÓN**  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
 DE CUCURPE, SONORA.





**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**



**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 023**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

El H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, de conformidad con lo que establece la Normatividad Estatal en materia de Obras Públicas y a los Artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en la Licitación de Carácter Pública Nacional, para la contratación de la obra que se describe a continuación:

Nº. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para la compra de bases	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-826029996-023-2024	CompraNET: \$1,500	16/10/2024	16/10/2024 09:00 HRS	16/10/2024 11:00 HRS	22/10/2024 11:00 HRS
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Periodo de ejecución	
\$1,100,000.00	REHABILITACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL (II ETAPA), EN GUAYMAS, SONORA.		61 DÍAS NATURALES	Inicio 01/11/2024	Terminación 31/12/2024

1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <https://compranet.sonora.gob.mx/sistema/portal>, o bien en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, sito en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro (Palacio Municipal), Guaymas, Sonora, Tel. (622)224-25-72; con el siguiente horario: de 09:00 a 15:00 horas, en días hábiles.

2.- La forma de pago para la compra de las bases es: En CompraNET plataforma Estatal mediante la generación de pase de caja que esta plataforma arroja al momento de solicitarlo y hacer el depósito en la Institución Bancaria asentada en este pase de caja, cuyo procedimiento se indica en las Bases de Licitación.

3.- La Junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicado en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, Col. Centro, en Guaymas, Sonora y la visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo en: Lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida la oficina de la Dirección de Obras Públicas, dichos actos se efectuarán en horas y días descritos en el cuadro descriptivo anterior.

4.- Se otorgará el 30% de anticipo.

5.- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen de recursos provenientes del FONDO MUNICIPAL DIRECTO, para el Ejercicio Fiscal del año 2024.

6.- No se podrán subcontratar partes de la Obra.

**REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS Y QUE DEBERÁN ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACIÓN. DICHA DOCUMENTACIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE EL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ADEMÁS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERÁN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASÍ, NO SE ACEPTARÁ LA PROPUESTA Y SE RECHAZARÁ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- Acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las Administraciones Públicas Federal, Estatal o Municipales; d).- Capacidad Técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, y lo correspondiente. Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL AYUNTAMIENTO", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL AYUNTAMIENTO" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en la: Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, sito en Ave. Serdán No. 150, Col. Centro en Guaymas, Sonora.

Se invita a la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Guaymas, Sonora a: 07 de Octubre del 2024.

ATENTAMENTE  
**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA**  
**ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA**

C. ING. VÍCTOR OMAR ARTIDA  
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

C.p. Expediente.



**HUACHINERA  
SONORA  
2021-2024**

**ACUERDO DE TRANSFERENCIAS COMPENSADAS**

Con fundamento en los Artículos 61, Fracción IV inciso J) y 144 de la ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento del municipio de **Huachinera, Sonora**, ha tenido a bien expedir el siguiente:

**ACUERDO NUMERO TRES**

Que aprueba las modificaciones presupuestales de 2024

Artículo 1º Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

**AMPLIACION (+)**

<b>Justificación</b>						
Lo que se presupuestó, resultó insuficiente para realizar las metas y objetivos que se contemplaron para el ejercicio fiscal del 2024						
CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.				
PM	CA	2000	PRESIDENCIA ACCION PRESIDENCIAL Materiales y suministros	559,000.00	25,000.00	583,000
SA	DA	2000	SECRETARIA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL Materiales y suministros	372,000.00	45,000.00	417,000
		3000	Servicios Generales	1,237,200.00	20,000.00	1,257,200
TM	EB	3000	TESORERIA MUNICIPAL PLANEACION DE LA POL. FINANCIERA) Servicios Generales	330,000.00	20,000.00	350,000
		4000	Transferencias, Asignaciones, sub. Ayudas	1,194,000.00	220,000.00	1,414,000
DOS	IB	3000	DIREC. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS ADMON. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Servicios Generales	1,782,000.00	105,800.00	1,887,800
		6000	Inversion Publica	4,569,792.59	1,153,200.00	5,722,993 0
DSPM	J8	1000	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA ADMON. DE LA SEGURIDAD PBCA Servicios Personales	824,160.00	25,000.00	849,160
		3000	Servicios Generales	60,000.00	50,000.00	110,000
DA	LP	3000	DELEGACION ARIBABI ADMINISTRACION DESCONCENTRADA Servicios Generales	576,000.00	20,000.00	596,000
DIF	QS	3000	SIST. MUNICIPAL DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ASIST. SOCIAL Y SERV. COMUNITARIOS Servicios Generales	24,000.00	20,000.00	44,000

### AMPLIACION (+)

**Justificación**

Lo que se presupuestó, resultó insuficiente para realizar las metas y objetivos que se contemplaron para el ejercicio fiscal del 2024

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.				
OCE	GU	3000	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Control y Evaluacion de la Gestion Gub. Servicios Generales	60,000.00	180,000.00	240,000
TOTALS				11,587,152.59	1,884,000.00	13,471,153

### REDUCCION (-)

**Justificación**

Las reducciones a varias partidas se debió a que no fue necesario utilizar el total presupuestado, para alcanzar las metas y objetivos previstos en el presupuesto, por esta razón se transfirieron a otras partidas sobregiradas.

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.				
SA	DA	1000	SECRETARIA POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL Servicios Personales	583,104.00	20,000.00	563,104.00
		2000	Materiales y suministros	372,000.00	14,000.00	358,000.00
		5000	Bienes muebles e inmuebles e intangibles	230,000.00	120,000.00	110,000.00
DOS	IB	3000	DIREC. DE OBRAS Y SERV. PUBLICOS ADMN. DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Servicios Generales	1,782,000.00	200,000.00	1,582,000.00
		6000	Inversion Publica	4,569,792.59	1,050,000.00	3,519,792.59
DA	LP	2000	DELEGACION ARIBABI ADMINISTRACION DESCONCENTRADA Materiales y suministros	240,000.00	50,000.00	190,000.00
		3000	Servicios Generales	576,000.00	150,000.00	426,000.00

## REDUCCION (-)

**Justificación**

Las reducciones a varias partidas se debió a que no fue necesario utilizar el total presupuestado, para alcanzar las metas y objetivos previstos en el presupuesto, por esta razón se transfirieron a otras partidas sobregiradas.

CLAVES			DESCRIPCION	ASIGNADO ORIGINAL	ASIGNADO MODIFICADO	NUEVO MODIFICADO
DEP.	PROG.	CAP.				
OCE	GU	1000	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Control y Evaluacion de la Gestion Gub. Servicios Personales	301,356.00	180,000.00	121,356.00
OB	AA	3000	OR, OPERADOR DEL AGUA POTABLE POLITICA Y PLANEACION DEL AGUA Servicios Generales	540,000.00	100,000.00	440,000.00
TOTALES				9,194,262.59	1,884,000.00	7,310,252.59

Artículo 2º El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Dichas modificaciones fueron aprobadas en sesión del H. Cabildo, celebrada el día 30 de Agosto del presente año, mediante Acta extraordinaria No 57

El secretario del Ayuntamiento, con la facultad que le otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica y hace constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de Actas del Ayuntamiento respectivo.

SRIO. DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSE SAMANIEGO GALAZ



**ÍNDICE**

**ESTATAL**

**SERVICIOS DE SALUD DE SONORA**

Licitación Pública No. LPA-926005961-029-2024..... 2

**MUNICIPAL**

**H. AYUNTAMIENTO DE BAVISPE**

Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024..... 3

**H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME**

Convocatoria: 006..... 5

**H. AYUNTAMIENTO DE CUCURPE**

Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024..... 7

**H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS**

Convocatoria Pública Nacional No. 023..... 11

**H. AYUNTAMIENTO DE HUACHINERA**

Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024..... 12

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV29I-07102024-C1440C54B

